

EL SUPREMO PODER JUDICIAL DEL SECRETO

EL MUNDO. LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 1995

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

La degradación del criterio moral alcanza en España su apogeo. Se verán cosas mayores, pero no mejores que las ya vistas. Roto el sentido común en lo público, el último jirón de dignidad se desvanece y el drama anunciador de la tragedia personal aparece. Lo sucedido en el aniversario de la Constitución y en vísperas de la recepción en el Palacio de Justicia del lugarteniente del crimen de Estado, y del fallo del T.S. sobre el derecho a la impunidad del crimen amparado en la ley de Secretos Oficiales, necesitaría el talento narrador de un Shakespeare para ser contado a los siguientes generaciones. En su oscuro caminar hacia el trono, el deforme Gloucester asesina a su hermano, Príncipe de Gales, y decide cortejar a la viuda Ana, en el acto mismo del entierro, para devenir Ricardo III. Al crimen impúdico se añade el impúdico matrimonio. En la fúnebre fiesta de la Constitución, la deforme presidencia del sangriento GAL-CESID y de los suculentos fondos reservados, estando de cuerpo presente la ley y el derecho por ella misma asesinados, decide desposar a la Justicia Suprema, anillándola al mérito de la Constitución del secreto de Estado, para devenir Felipe el Librado. Así, al pregonado crimen del Gobierno se une el pregón de la Justicia con él matrimoniada.

La historia del drama personal, la lucha por retener el poder o ir a la cárcel, no ha hecho más que empezar. Ansias y miedos irreversibles han desencadenado la carrera final de la ambición hacia la consumación de su destino. Condenado a seguir su curso inexorable, el caballero sin montura cabalga a horcajadas de la incertidumbre y del olvido. Pasaron las horas de lo remediable, y aún no han llegado las de lo previsible. Nadie está seguro de sus apoyos de ayer ni de las traiciones de mañana. Nada que sea importante para otros permanece en su puesto. Mira a la derecha que puede venir y a la derecha que se puede quedar. Y pregunta de todo a todos sin esperar respuesta. La inseguridad alimenta la credulidad. Han bastado una sonada visita extranjera, un lustroso nombramiento extranjero y una fuerte agitación social extranjera, para que lo previsto aquí como imposible, la prórroga de un poder corrompido y enredado en una permanente conspiración de sus intereses creados, parezca de pronto, más que posible, probable. El nacionalismo de la periferia necesita conservar la llave maestra que abre la despensa del Estado central. El oráculo encuestado presagia la galopagada de un cadáver descarnado por la corrupción, cubierto con armadura sin brillo, que no logra retener, descabalgado, la fortuna.

En el campo de batalla, arruinado de famas efímeras y de figuras retorcidas, torna a la vida lo primitivo. Agarrarse a lo que sea, a la apariencia de las sombras de la Justicia, para huir rápido del espanto. ¡Mi reino por un caballo! Cálculo de combinaciones. Lanzas rotas y jamelgos desfallecidos. Tropa desmañada sin jefes de compostura. Retorno precipitado al ayer, suma esperanza sin mañana. La imaginación de lúgubres pesadillas sobrepasada por la crudeza de la realidad. La Justicia Suprema hace al sembrador de cadáveres juez y parte de la contienda civil, de la contienda secreta. Nada hay ya de pie, salvo el secreto oficial divulgado a voces. El Gobierno secreto, la Justicia secreta, la noticia secreta, mantienen de pie al poder del secreto y de rodillas a los escuderos del secreto. Supremos jueces del secreto deciden dar la competencia judicial sobre el crimen secreto a los legisladores de la ley del secreto. La razón secreta de Estado reina sobre la sinrazón pública de la sociedad. La verdad y la existencia misma de la sociedad es una insoportable afrenta al Estado del secreto criminal. La Suprema justicia declara la guerra a la verdad y a la sociedad. Las formas barrocas del pasado derrotan a la promesa de vida. ¡Mi reino por un secreto criminal compartido! Fórmula de la democracia. El cementerio civil, pasto del Estado.